



**OFICIO No. 184-GA-2018**

Tegucigalpa, M.D.C.,  
14 de febrero de 2018

**LICENCIADA  
LESLY BARAHONA VIVAS  
DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Su Oficina.**

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio No. 038-UT-2018, donde solicita información sobre la Inversión Financiera del mes de enero del 2018, con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le informa que no hay Inversión Financiera para el mes de enero del año en curso y a la vez se le comunica, que la única Inversión que nosotros manejamos es la del Grupo 400 (Bienes Capitalizables), la cual se utiliza para la compra de Equipo y Proyectos de Infraestructura.

Atentamente,



**ING. JOSE ARMANDO RAMIREZ  
GERENTE ADMINISTRATIVO**

Cc: Archivo.  
JAR/ysr.

|                          |          |
|--------------------------|----------|
| UNIDAD DE TRANSPARENCIA  |          |
| CORRESPONDENCIA RECIBIDA |          |
| FECHA                    | 14-2-18  |
| HORA                     | 11:06 am |
| RECIBE                   | lesly    |

Tegucigalpa MDC, 29 de enero de 2018

Ingeniero  
José Armando Ramírez  
**Gerente Administrativo**  
Su oficina

Estimado Ingeniero Ramírez:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

✓ **Inversión Financiera del mes de enero 2018.**

Entiéndase como Inversión Financiera: Son los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros a cargo de otros entes con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos, variaciones de mercado y otros conceptos.

**Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:**

| Inversión Financiera |                 |                   |                   |                  |                        |
|----------------------|-----------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------------|
| Nº de Documento      | Fecha Inversión | Fecha Vencimiento | Valor en Lempiras | Tasa Invertida % | Institución Financiera |

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **lunes 05 de febrero de 2018**, al correo electrónico [transparencia.saludhn@gmail.com](mailto:transparencia.saludhn@gmail.com). Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna Inversión Financiera a nivel central ni en ninguna regional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.

Licda. Lesly Barahona  
**Directora Unidad de Transparencia**

Unidad de Transparencia

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>

